

Advierte Kenia López sobre el caso Rocha

Tania Rosas

- **LAS INSTITUCIONES** mexicanas enfrentan una prueba de fuego con el caso de los 10 funcionarios y exfuncionarios señalados por Estados Unidos por presuntos nexos con el crimen organizado, entre ellos el gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha, sostuvo Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados.
- **"ES UN GRAN** reto y por el bien de las instituciones y por el bien de los mexicanos espero que la prueba sea superada y podamos demostrar que sí tenemos instituciones objetivas en este país", comentó.

Sigue en la página 5

Viene de portada

Caso Rocha es prueba de fuego: López Rabadán

: LOS JUECES deben decidir si proceden las detenciones provisionales; depende del riesgo de fuga o de obstrucción de la justicia

Tania Rosas

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, consideró que las instituciones mexicanas enfrentan una prueba de fuego con el caso de los 10 funcionarios y exfuncionarios, entre ellos el gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha, que fueron señalados por Estados Unidos por presuntos nexos con el crimen organizado.

"Es un gran reto, es una prueba de fuego para las instituciones mexicanas. No se debe acompañar, proteger, no se debe simular ante un hecho como este (...) Es un gran reto y por el bien de las instituciones, y por el bien de los mexicanos, espero que la prueba sea superada y podamos demostrar que sí tenemos instituciones objetivas en este país", dijo en conferencia de prensa.

Insinuó que las autoridades deberían de

revisar si se pueden congelar las cuentas de Rubén Rocha Moya y demás señalados, e incluso considerar si les aplica la prisión preventiva oficiosa.

"De un catálogo de nueve pasamos a 26 delitos que tenían la posibilidad de tener prisión preventiva oficiosa ¡de nueve a 26! Por supuesto, es una forma claramente pública de esta y de la anterior administración de, primero, detener y luego investigar", subrayó.

Resaltó que el nuevo Poder Judicial emanado de las urnas tiene un gran reto, pues una vez que las autoridades estadounidenses pidieron la detención con fines de extradición de Rocha y otras nueve personas, los jueces deben decidir si aplican las detenciones provisionales en caso de que haya riesgo de fuga o de obstaculización de la justicia.



Opinó que los juzgadores tienen la oportunidad de demostrar si están del lado de la legalidad o si actúan bajo alguna posición política e ideológica.

La diputada panista instó al Gobierno federal a demostrar que en México no hay narcogobiernos y que la ley se aplica para todos.

Consideró que la federación ignoró las señales y acusaciones en contra de Rubén Rocha Moya, pues ya había alertas de presuntos nexos de funcionarios con la delincuencia organizada.

“Esta situación no se dio por generación espontánea, no surge de la nada. Durante meses, incluso años, se han acumulado señales que no debieron ser ignoradas”, exclamó ante medios de comunicación.

Entre las señales se encuentra el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén; las advertencias del diputado federal Mario Zamora sobre la intervención del crimen organizado en el proceso electoral de 2021 y las alertas por parte de activistas.

“Demostremos que no somos un país en donde hay narcogobiernos, demostrémoslo. Hagamos que los servidores públicos que se han ido del lado ilegal, del lado malo, del lado corrupto, paguen por sus decisiones, porque esas decisiones, claro, los han hecho multimillonarios y muy poderosos, pero esas decisiones lastiman al pueblo de México”, subrayó López Rabadán.



Foto: Especial



EL DATO. La presidenta de la Cámara de Diputados dejó ver la posibilidad de congelar las cuentas bancarias.

